

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**786** *Resolución de 29 de diciembre de 2011, de la Dirección General de Gestión de Recursos, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento abreviado 596/2011, seguido en el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 10.*

Conforme a lo ordenado por el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo Número 10, en relación con Procedimiento Abreviado 596/2011, seguido con ocasión de recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña María Teresa Ramírez García, se procede por medio de la presente al cumplimiento del trámite de la notificación de emplazamiento a todos aquellos funcionarios que, habiendo participado en el concurso general para la provisión de puestos de trabajo en los Servicios Periféricos de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, y del Organismo Autónomo Trabajo y Formación para el Empleo, convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Seguridad de 22 de octubre de 2010, «Boletín Oficial del Estado» del 30, se encuentren interesados en aquel, disponiendo para ello de un plazo de nueve días, si a su derecho conviniera, desde el día siguiente a la publicación oficial de la presente Resolución ante el Órgano Jurisdiccional que lo ordenó.

Madrid, 29 de diciembre de 2011.–El Director General de Gestión de Recursos, Antonio Puig Renau.